



Resolución N°07/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 34, letra A.

Vistos

Las orientaciones enviadas desde la Sede Regional de Arica y Parinacota, adjuntando una carta emitida por el Coordinador Regional.

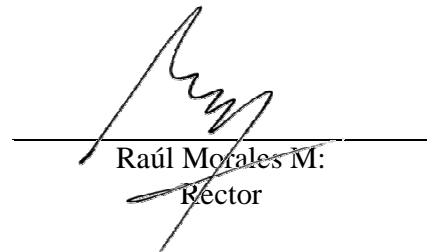
Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Coordinador Regional a don Gustavo Bravo Bustamante, a quien esta Rectoría agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la región de Arica y Parinacota.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Guillermo Araya H.
Director



Raúl Morales M:
Rector

Santiago Enero de 2014.-